

DELEGACIÓN DE CONSUMO, SALUD, CEMENTERIO Y PROTECCIÓN ANIMAL

| DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO, SALUD, | | | |
|--------------------------------------|---------------------------------------|--|--|
| CEMENTERIO Y PROTECCIÓN ANIMAL | | | |
| Servicio | SALUD | | |
| Sección | Sección GESTION ADVA Y PRESUPUESTARIA | | |

EXPTE. 14/2024

DILIGENCIA:

Para hacer constar que con fecha 20 de marzo de 2024 se publica en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla la Convocatoria de subvenciones "Sevilla libre de VIH-Sida 2024". Habiéndose publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 56 del 20 de marzo de 2024 el extracto previsto en el art. 20.8.a) de la LGS, el plazo de presentación de solicitudes será desde el 21 de marzo hasta el 12 de abril ambos inclusive. En el cómputo de este plazo se excluyen los sábados, los domingos y los festivos conforme a lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que le comunico a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos.

Sevilla, en la fecha abajo indicada EL JEFE DE SERVICIO DE SALUD

| Código Seguro De Verificación | G/t5/E2b0i8aprNbdq6IhA== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Fernando F Martinez Cañavate Garcia Mina | Firmado | 20/03/2024 09:49:34 |
| Observaciones | | Página | 1/1 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/G/t5/E2b0i8aprNbdq6IhA== | | |

